

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—El 17 del próximo pasado tuvo la honra el Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla de poner en manos de S. A. el gran duque de Meklenburgo Strelitz, con las formalidades de costumbre, la carta de S. M. la reina nuestra señora que le acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en New Strelitz al mismo tiempo que en Berlin.

El Sr. Tenorio mereció á aquel soberano la mas benévola acogida.

—Ayer se dió sepultura al cadáver del Excelentísimo Sr. D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.

Desde las primeras horas de la mañana, un numeroso gentío empezó á invadir la calle de Alcalá y salon del Prado, rindiendo con ello un tributo de sentimiento y de respeto á las cenizas del vencedor de Africa.

A las doce se verificaron en la parroquia de San José los funerales de cuerpo presente.

La iglesia estaba llena de multitud de personas pertenecientes á la milicia, la política y las letras. Asistían tambien comisiones de todas las corporaciones y los ministros de la Corona, presidiendo el duelo el duque de Valencia, el nuncio de Su Santidad, el duque de la Torre, D. José O'Donnell y el general Ustariz.

Terminada la misa de *requiem*, la comitiva se puso en marcha, dirigiéndose por la calle de Alcalá, paseo del Prado, paseo de Atocha á la Basílica de Atocha, en el orden siguiente:

1.º El regimiento de caballería del Príncipe.

2.º Regimiento de infantería del Rey.

3.º Una seccion del primer regimiento montado de artillería. Estas fuerzas llevaban las cajas enfundadas, las trompetas con sordinas y las banderas y estandartes enrollados. Mandaba dicha fuerza el señor mariscal de campo D. Gabriel Saenz Buruaga.

4.º Dos caballos con mantas negras que usaba el ilustre finado y eran conducidos por lacayos.

5.º El clero de la parroquia de San José con cruz levantada.

6.º El létreo que iba sobre un arn de artillería, conducido por ocho caballos montados por artilleros. A los lados del arn iban los dos ayudantes del duque de Tetuan, marqués de las Amarillas y Sr. Olawlor, los porteros del Senado y gran número de inválidos. Las cintas las llevaban los generales duque de Bullén, Rivero, Novales, Soria, Iriarte y Concha (D. José).

Después iban todos los numerosos amigos del finado, los ministros, comisiones de los cuerpos de la guarnición, de los cuerpos facultativos, del Senado, del Congreso, del ayuntamiento y otros. Cerraba la comitiva un escuadrón de caballería y las fuerzas que habían estado situadas en la carrera formadas en columna de honor.

Al llegar á la iglesia de Atocha, recibieron el cadáver el clero de la misma y el cuerpo de inválidos. Dicho el responso con toda solemnidad, fué depositado en una de las capillas.

La batería que estaba situada en el altillo de San Blas, hizo las salvas de ordenanza. Las fuerzas desfilaron por delante de la iglesia, terminándose toda la ceremonia á las cuatro y media de la tarde.

El grandísimo número de carruajes no pudo llegar mas que hasta la mitad del paseo de Atocha.

—Habiéndose cometido algunos errores de copia al publicar en la *Gaceta* del 7 del actual el real decreto de 5 del mismo y pliego de condiciones sobre establecimiento y explotacion de cables telegráficos submarinos entre Cuba, Puerto-Rico y Canarias, se han reproducido rectificadas en la de ayer.

—Por el ministerio de Marina se publican en la *Gaceta* varias resoluciones, de las cuales son las mas importantes las siguientes:

Concediendo la graduacion de alférez de fragata á los primeros contramaestres D. José María Fuentes y D. Francisco Rives.

Ascendiendo al empleo de capitán de fragata al teniente de navío D. Evaristo Casariego, y para este empleo al alférez de navío D. José Delgado y Zuleta.

Nombrando oficial de la direccion de matrículas de este ministerio al capitán de fragata don Francisco Javier Salas y Rodríguez, primer contramaestre del arsenal de Puerto-Rico, al que lo es de la armada D. Braulio de Couto y Beceiro, y comandante del vapor *San Francisco de Borja* al teniente de navío D. Luis Gaminde y Torres Vildósola.

Promoviendo al empleo de capitán de navío al de fragata D. Luis Bula y Yaquez; á esta clase al teniente de navío D. José Ramis, y para ocupar esta vacante al alférez de navío D. Adolfo Reinoso.

Nombrando ayudante de derrota de la fragata *Blanca* al teniente de navío D. Fabian Montojo y Salcedo.

—Por real decreto que publica la *Gaceta* se nombra subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Vicente Gamis y Serra que ha desempeñado este cargo interinamente.

—Habiendo consultado por telégrafo los gobernadores de Guipúzcoa y Teruel si podrian forma-

lizar segun el deseo de los interesados, suscripciones bastante importantes, cuyo primer pago no había sido posible realizar el día 9 del actual, á pesar de las razones especiales que en los expresados casos concretos se alegan, se ha dispuesto de real orden se manifieste á los expresados gobernadores que habiendo quedado definitivamente cerrada á las doce de la noche del 9 la suscripcion nacional de la segunda serie de billetes hipotecarios, no hay medio de acceder á los deseos de que se han hecho intérpretes, y que esta resolucio se publique en la *Gaceta* para evitar peticiones análogas.

—Con objeto de evitar dudas que puedan ocurrir en la aplicacion del párrafo tercero, artículo 68, y del art. 90 del reglamento para la ley penal del tráfico negrero, se han hecho las siguientes aclaraciones:

1.º Que el citado párrafo tercero del art. 68, al prescribir que se hagan constar los títulos de propiedad del dueño del esclavo fugado que se pretenda incluir en los padrones y registros, no solo admiten títulos y documentos escriturarios, sino tambien cualquiera otra prueba documental ó testifical de las autorizadas por derecho, y los de más medios supletorios que al prudente juicio del capitán general basten para acreditar el dominio.

2.º Que el art. 90, cuando determina que pasados los plazos que el mismo señala sea declarado libre el esclavo detenido y no reclamado por su dueño, debe ser interpretado en consonancia con las prescripciones de los artículos 88 y 89 del propio reglamento; y por tanto que los mencionados plazos empiezan á correr desde el día de la publicacion de los anuncios, y la reclamacion interpuesta dentro del término legal suspende la expresada declaracion de libertad.

—Parece que aun no ha podido averiguarse quiénes han sido los autores del robo de casa del Sr. Figueroa. La cantidad sustraída de la caja es mucho mayor que la que se dijo en los primeros momentos, pues si bien en metálico no se llevaron los ladrones nada más que unos quince mil duros, han desaparecido ciento diez acciones del ferrocarril de Alar á Santander de á dos mil reales cada una, con el cupon corriente; cuarenta y cuatro de ferro-carriles de á dos mil reales tambien y con el cupon correspondiente y un paquete de letras de cambio. Para realizar estos valores nominales, sin duda, se llevaron tambien la numeracion de las acciones, pero se ha podido lograr sacar otra nueva de la direccion de la Deuda que se ha colocado en la Bolsa para conocimiento de los agentes y corredores.

—La causa instruida por el juzgado de la Au-

diencia con motivo del robo de 20,000 duros pertenecientes al Banco de España al ser conducidos en un carro á este establecimiento desde la casa de Moneda, ha tomado nuevo impulso con motivo de la prision de dos ó mas individuos que se supone sean los verdaderos autores del atentado.

—El día 29 se celebrará la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material respectivo al presente mes, para la adquisicion de cuyos efectos hay disponibles 1.463,303 escudos 932 milésimas.

El 30 se verificará asimismo la subasta de deuda del personal, invirtiéndose en ella 575,258 escudos 540 milésimas.

—Por los datos que viene publicandó la *Gaceta* respecto al movimiento y necrología de enfermos en el hospital de Fernando Póo, parece que las condiciones sanitarias de aquella isla han variado de una manera tan favorable, que no podrán menos de felicitarse de ello las muchas personas que tienen allá deudos ó amigos.

El número total de enfermos ingresados en dicho hospital durante el mes de agosto, ascendió á 18: de estos y de los cuatro existentes el día 1.º, murieron dos, siendo dados de alta todos los demás, escepto dos.

—Dice *La Correspondencia*:

«El general Ustariz estuvo ayer en palacio á dar gracias á S. M. por la carta autógrafa que ha escrito á la señora viuda del general O'Donnell con motivo del fallecimiento del ilustre vencedor de Africa.»

—El cadáver del general O'Donnell fué depositado en la iglesia de San José, en el suelo, pues así lo previno el ilustre finado en su testamento, espresando además que su entierro se hiciese sin pompa alguna. Un piquete de alabarderos daba la guardia al cadáver.

La concurrencia á la iglesia de San José ha sido anteayer tan grande, que apenas se podia penetrar en ella.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Tenemos una verdadera satisfaccion en participar á nuestros lectores que la cosecha de algodón en Motril y Caleta de Salobreña se presenta muy buena segun nuestras noticias, habiéndose enviado unas 80 pacas del segundo punto para los mercados de Barcelona y Marsella, hallándose pendiente de embarque en el vapor *Tojo* otra partida de la misma Caleta, que tiene ya dispuesta el Sr. Agrela, cultivador de dicho textil en el mencionado punto.

—El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Jaen han decidido hacer frente á la miseria que se

— 7 —

no? —Buena, á Dios gracias y á nuestra Señora da Colla, compadre.—Eso es lo que se quiere, comadre.

—Tengan salud, comadres.—Bien venidas, nuestro Señor las guarde, comadres. La comadre Anica está mejorcita? —Es verdad, comadres; ya le pasó la fiebre con el gusto de hoy; gracias sean dadas á Dios. Ya salió para misa.—Bien, comadres, me alegro.

—Conque hoy nos divertimos, estamos de paranda, eh? compadre Siqueira.—Sí, compadre Bueño, la fiesta será buena.—¡Cuánta gente! compadre.—Es un lleno, es verdad, compadre.—A pesar de eso no nos ha de faltar que mascar, compadre.—No, no, compadre! hoy pienso llenar bien la barriga, entregarme á una estupenda comilona, si Dios fuere servido.—Pues yo, compadre, tambien, y además agarrar una mona formidable.—Eso, eso, compadre! —(Homéricas risotadas de varios compadres.)—Después de misa, comer, luego fiesta, fiesta, ¡viva la fiesta! —¡Viva la fiesta! gritaron una porcion de compadres, empujando las botas.

—¡A! ¡compadres! chillaron algunas comadres, no beban, no beban, por su salvacion, esperen hasta después de misa.—Pierdan cuidado comadres, contestaron los compadres empujadores de botas, esto es solo para dar un saborcito. Esto no es para beber. Luego, luego será la *pándiga* (broma.) Luego, luego pandigamos en grande!

2

— 10 —

Se le habían hecho mil preguntas acerca de su persona, origen, patria, familia, objeto, motivo y fin de su llegada á B\*\*. Él magdaba á paseo á todos con singular gracia y chiste, que en lugar de ofender, divertían y enamoraban. Venía á pasearse porque le daba la gana, decía él, y mientras tuviese aquello con que se compran los melones, continuaria paseando. El estado de su hacienda era evidentemente lisonjero, y su generosidad era brusca, escéntrica y sin límites. Paraba en la posada, donde los volvía chochos á todos con sus ocurrencias estrafalarias, sus extravagancias, y las canciones picarescas que cantaba con maravillosa voz. Allí, (donde comía, bebía y pagaba como un coloso) dijo que se llamaba Juan da Moita, que era natural de Aldea Gallega, villa de las márgenes del Tajo, no muy distante de Lisboa y... nada más.

Aldea Gallega, verdadero centro y capital de la Borda d'Agoa; esa Borda d'Agoa que tan chistosa y gratamente suena en los oídos portugueses.

Borda d'Agoa! márgenes amenas del Tajo espléndido, almadrabas aristocráticas lusitanas que piden un Cervantes para cantarlas! Paraíso de mozos ociosos y alegres, de labradores chuscos y salados, de pescadores bribones y matones! tierra de valentones, pícaros y *patuseos* de buena casta, mejor índole y bolsa bostezando siempre! Andalucía portuguesa con un sainete especial y *sui generis*, grande é inmortal cuna de torerazos indómitos y

— 11 —

ginetes incomparables, patria de espantosos *bichos* cuyos ímpetus los jamelgos montados por Lerma, Calderon, Charpa etc. han mal de su grado conocido.

En la Borda d'Agoa se encuentra el portugués como se puede suponer que seria en los días de

*Albuquerque terrible, Castro fuerte.*

Impetuoso, arrojado, caballeroso y franco. No corrompido por una civilizacion postiza, hueca, incompleta y enervadora; exento, sobre todo, de esas imposturas pueriles, despreciables afectaciones, pretensiones y monadas que hoy deshonoran á tantos habitantes del resto de Portugal.

En la Borda d'Agoa no hay nada de eso. Allí reinan la guitarra, los versos improvisados, el *fado*, el toreo, el jaleo, la valentía á toda prueba, los dicharachos de descoserse de risa, la indole vigorosa, sana y exuberante, las francachelas al río, la pesca, las peligrosísimas pero varoniles correrías entre las manadas de toros bravos, las opíparas meriendas en ricas quintas y opulentos cortijos, los desaforados galopes en corceles de sangre azul, la vida buena y libre, en una palabra!...

Pero volvamos al asunto.

A la hora señalada los balcones y ventanas de la plaza estaban llenos.

Las comadres y compadres eran en número considerable.

esperimenta en aquella poblacion, escitando la caridad pública por medio de comisiones parroquiales que presidirán los tenientes de alcalde. Para atender á los socorros y promover obras en que inventir á los jornaleros habrá una junta central cuya presidencia se ha ofrecido al Excelentísimo é Ilmo. señor obispo.

—La diputacion provincial de Málaga ha puesto á disposicion del gobernador de la provincia 30,000 duros para que los aplique á obras públicas en los pueblos mas necesitados y donde sea mas necesaria la proteccion de la autoridad. A fin de que sean invertidos con economía y provecho, se hará responsables á los alcaldes, intervenidos por dos mayores contribuyentes, siendo de esperar en su consecuencia que de esa manera tendrán trabajo numerosos jornaleros.

Además, la diputacion ha acordado auxiliar con una subvencion de 12,000 duros la construccion de la carretera de Alora á Carratraca.

**MEDINA DEL CAMPO 10.**—Las entradas de granos en este mercado no son grandes, porque no lo hay en el país; en el de hoy ha habido alguna mas entrada para hacer dinero para pagar la contribucion del trimestre que está vencido; cuántos se quedarán sin un grano para atender á sus primeras necesidades! Los precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo de 58 á 59 rs. las 94 libras.

Centeno 38 rs. fanega.

Cebada 28 á 30 id.

Algarrobas 27 id.

Garbanzos de 100 á 130 rs. fanega.

**VALENCIA.**—El día 31 del pasado octubre, tres hombres armados de trabucos asaltaron una casa del pueblo de Catadau, llevándose los ladrones sobre 1,000 escudos en monedas de oro y plata. A la serenidad y valor de la dueña de la casa, auxiliada por algunos vecinos, se debe el que uno de los ladrones fuese cogido dentro de la misma, cayendo los restantes en poder de la guardia civil del puesto de Carlet, cuyo cabo é individuos han dado en esta ocasion una prueba mas del celo, actividad y arrojo que distinguen á tan benemérito instituto.

**CORREO ESTRANJERO.**

**ITALIA.**—Como quiera que no son del todo conocidos los detalles de la accion de Mentana, creemos de algun interés las siguientes noticias que contienen en los periódicos estranjeros:

**El Intrepido**, buque de guerra francés llegado el 7 á Tolon, llevó la noticia de que la brigada Polhes, compuesta de 5,000 hombres de todas armas, decidió la derrota de los garibaldinos.

**El Movimiento** del mismo día 7 asegura que las tropas francesas se hallaban situadas á retaguardia del ejército pontificio, y que no tomaron parte en la accion hasta que vieron retroceder á los pontificales. Las pérdidas en la jornada del 3, segun el mismo periódico, fueron para los insurgentes 500 muertos y heridos y 400 prisioneros; los aliados tuvieron 300 muertos y heridos y 5 prisioneros.

**La Reforma** dice que el ejército papalino hubiera sido definitivamente vencido si el ejército fran-

ces con sus fusiles Chassepot no hubiese venido en socorro de los soldados del Papa.

La **Gaceta de Turin** se espresa en estos términos: «En adelante no podrá dudarse que la victoria de las tropas pontificias debe atribuirse esclusivamente al auxilio que les prestaron las tropas francesas. Un amigo nuestro que llegó ayer de la frontera ha estado hablando con algunos soldados del 29 de línea francés, encargado de hacer entrega á nuestro ejército de los prisioneros de guerra garibaldinos, y les ha oido referir la participacion que han tomado en la accion de Mentana. Un sargento decia en un lenguaje enérgico, aludiendo á los pontificios: «Si no por nosotros hubieran sido zurrados de lo lindo.»

La **Gaceta de Florencia** asegura que los voluntarios mandados por el general Garibaldi, y que sostuvieron el fuego durante cinco horas al choque de 12,000 mercenarios pontificios, eran solo 2,617 hombres.

La **Gaceta Piamontesa** despues de referir los actos de heroismo de los garibaldinos, dice que estos capitularon honrosamente en Mentana y Monte Rotondo, Capitulacion que al decir de la **Nacion** fué firmada por Bertani de una parte y por un coronel francés.

Por último, la **Gaceta piamontesa** anuncia con dolor la muerte del general Antoni y la pérdida de ambas piernas, ocasionada por la metralla, al coronel Stallo.

—**El Sol** de Milan refiere en los siguientes términos los desórdenes ocurridos en Milan, cuya noticia nos transmitió el telégrafo:

«Un gentío numeroso se dirigió al Monte-Napoleon donde se encuentra la residencia del consulado francés, prorumpiendo en gritos é imprecaçiones contra la intervencion y apedreando los balcones del edificio. Si los carabineros, la guardia nacional y la tropa de línea no hubieran acudido á tiempo, es seguro que las armas de Francia habrían sido pisoteadas.

En vista de la actitud imponente que tomaba el pueblo, se hicieron las intimaciones que prescribe la ley, pero no dando ningun resultado, fué necesario mandar cargar á las tropas á la bayoneta, sin que por esto cesaran los gritos, los silbidos y la granizada de piedras dirigidas contra los soldados. Una vez desalojados los alrededores de Monte-Napoleon, la gente que tomó parte en la demostracion, se dirigió á la galería de Víctor Manuel en donde se halla situado un gran café. Allí se trató de hacer quitar el busto del rey, y tomando un individuo el retrato de Garibaldi salió á la calle seguido de una turba inmensa.

En la plaza de la Scala las cosas se presentaron con tal gravedad, que se dió orden á la caballería para que cargara á la muchedumbre, la cual se defendió con una nube de piedras. Poco despues, y cuando los húsares habian abandonado la plaza, los mas ardientes se apoderaron de los útiles y materiales preparados para las obras que se están haciendo en la galería, y empezaron á construir barricadas á la entrada de las calles de San Marino y San Juan de Casa Pota, para impedir que las tropas volvieran á la plaza, pero bastaron al-

gunas descargas para conseguir que los revoltosos abandonaran sus posiciones.»

—Asegúrase que los dos hijos de Garibaldi, cuya evasion de Varignano anunció el telégrafo, han ido á Inglaterra para estar un buque, que irá á Liorna, á fin de embarcar á su padre y toda la familia, y dirigirse á los Estados-Unidos.

—La oficina para alistar los faciosos borbónicos, descubierta últimamente en Palermo, estaba dirigida por el ex-benedictino padre Pascuita, en cuyo poder se han encontrado algunos millares de proclamas y la fórmula del juramento solemne prestado por los voluntarios borbónicos.

**AUSTRIA.**—El emperador de Austria ha rehusado asistir á un banquete oficial y á una funcion de teatro á que le habia invitado el rey de Baviera para cuando pasara por Munich. La frialdad entre ambas córtes es cada día mayor.

**DINAMARCA.**—El terrible huracan que se dejó sentir en la isla danesa de San Thomas, no solo ha ocasionado la pérdida de mas de cincuenta buques, segun nos anunció el telégrafo, sino que redujo casi á ruinas la poblacion, ocasionando un número considerable de muertos y heridos.

**INGLATERRA.**—El comercio de Inglaterra representó en 1866 la suma de 534 millones de libras esterlinas, de los cuales 295 corresponden á la importacion, y 189 á la exportacion, y además otros 50 por lo que suele llamarse *comercio general*.

Este movimiento inmenso ha doblado de quince años á esta parte. Los Estados Unidos figuran por 80 millones de esterlinas; Francia por 65, habiéndose triplicado en seis años las relaciones con esta potencia, despues del tratado de comercio. Las mercancías importadas están aun, sin embargo, respecto de las exportaciones que Francia recibe, en la relacion de 37 á 8.

Los ingleses se muestran orgullosos de esta inmensa actividad, demostrando con satisfaccion que entran cada día en sus puertos 36,000 toneladas de mercancías destinadas al consumo de su país. Cada uno de nosotros, dicen ellos, es deudor anualmente al extranjero de 4 1/2 libras de manteca ó de queso, de una libra de café, de 105 libras de trigo ó de harina, de 4 libras de uvas, de 38 1/2 libras de azúcar, de 3 1/2 libras de té, de 1 1/2 de tabaco, de 2 1/2 litros de vino, y de mas de un litro de aguardiente.

En 1866 entraron en Inglaterra un millon de bueyes y de carneros, representando un valor de 548 millones de reales; 50 millones de kilogramos de carne de buey, de puerco y de grasa, con un valor de 300 millones de reales; además 3,000 millones en trigo, cebada, avena y harina; 2,000 millones en té y azúcar; 1,000 millones en vinos, aguardiente y tabaco.

A estas cifras es necesario agregar en algodón y en lanas 10,000 millones para el abastecimiento de sus fábricas.

En 1866 salieron de sus talleres 10,000 millones de reales en telas. En este solo año suministró 25 metros de tela á mas de 100 millones de individuos, vendió al mundo 1,600 millones en hierro, 500 millones en máquinas, 400 millones en instrumentos de hierro ó de acero. Sus minas

de carbon no solamente alimentan sus fábricas y sus altos hornos, sino que además añaden á sus cambios un valor de 500 millones. Su marina mercante, que cuenta cerca de 22,000 buques en la mar, tripulados por 106,400 marineros, ha sido el instrumento de ese maravilloso comercio.

**FRANCIA.**—A **La Reforma** escriben la siguiente carta:

«París 9.

Querido amigo: Definitivamente M. de Lavalette está ya fuera del ministerio del Interior. A pesar del carácter unipersonal del imperio, tambien hay crisis ministeriales y ministros que disientan de la política de su soberano. El ministro del Interior es antiguo amigo del príncipe Napoleón, y por lo mismo representa un matiz liberal en el gobierno. A él se debe la autorizacion que Giscardin obtuvo de publicar la *Liberté*, casi contra la voluntad del emperador. A él se debe toda la tolerancia de que últimamente ha gozado la prensa de París, tolerancia solo interrumpida por algunos procesos de escasas consecuencias penales. El ministro del Interior deja su puesto: primero, porque se quiere seguir á toda costa la política de intervencion en Italia y en Alemania; y segundo, porque se quiere retardar con frívolos pretextos el cumplimiento de las promesas liberales dadas en la Carta del 19 de enero último, que son una deuda del imperio con Francia. Le sucede M. Pinard, mas adicto en el exterior á la política de intervencion, y menos adicto en el interior á la política de libertad.

Tambien deja M. Rouher su cartera interina de Hacienda para quedar siendo solamente la lengua del imperio. Sucédele M. Magne, que se habia separado de la política económica imperial por razones dignas de tenerse en cuenta para averiguar el porvenir. Este hacendista llevó durante mucho tiempo la palabra de la Hacienda en el Cuerpo legislativo. Era respecto á Fould, como Rouher respecto al emperador, pero creia que para acabar los grandes trabajos comenzados y para ocurrir á las eventualidades del porvenir se necesitaba un empréstito. Fould fué siempre el enemigo encarnizado de los empréstitos. Magne abandonó su defensa. El llamamiento de este hacendista revela bien claramente que no ha vuelto con grande pasion el emperador los ojos al empréstito. Puedo decir que los mayores conflictos del imperio son los conflictos económicos. Y que los mayores conflictos económicos del imperio son los de esta ciudad de París demolida y reedificada á tanta costa. Así es que la oposicion del Cuerpo legislativo piensa en la próxima legislatura limitar sus formidables ataques á dos puntos capitalísimos: á la cuestion de Italia y al presupuesto de la ciudad de París.

La cuestion de Italia se ha concluido en el campo de batalla, pero empieza en el campo de la diplomacia. La última batalla en que tanta sangre se ha derramado de una y otra parte, era inútil, porque Garibaldi se retiraba. **El Moniteur** de hoy confirma que las tropas francesas han tomado parte en el sangriento encuentro. La irritacion contra la casa de Saboya es tan general en Europa, que los reaccionarios y liberales se juntan en

Con carros y tablas se habian improvisado tendidos, barrera y chiquero.

Las comadres y compadres que no cabian en los balcones, ventanas y tejados, ocupaban los tendidos.

Los mozos de B\*\* que intentaban hacerse se paseaban en la plaza, y entre ellos, como encina descollando sobre humildes arbustos, Juan da Moita.

Vestía una camisa de franela escarlate, faja de seda azul turquí, pantalón y bota blancos, barrete ó larguísimo gorro catalán de color verde, cuya estremidad descansaba atosamente en el hombro izquierdo. Llevaba medio arrastrando una inmensa manta azul y blanca, colores de Portugal.

Saboreando un puro colosal, paseábase Juan da Moita, con mucho garbo, aire, pombo y serenidad.

Y en toda su persona, en su modo de fumar, de andar, de mirar los balcones henchidos de comadres y compadres, habia una elasticidad nerviosa, una celeridad inmóvil, un estremecimiento ondulante y quieto, una ferocidad elegantísima y felina que por fuerza hacian fijarse en él los ojos de todos.

Los mozos de B\*\*, la pillería de B\*\* que paseaba en la plaza esperando al torero, contemplaban á Juan da Moita, lo rodeaban, le interrogaban, y él respondia á todos con mucha condescendencia hablando muy de prisa con cómicos gestos y ebis-

Esta llegada de un forastero, en sí cosa tan sencilla, insignificante y ordinaria, producía gran efecto en B\*\*, porque B\*\* no estaba acostumbrado á ver llegar forasteros. Almocrebes, arrieros, labradores de otras tierras que venian á comprar ó vender trigo, cebada, vinos, aguardiente, higos, eso sí, y con frecuencia. Pero forasteros de muy lejos que no fuesen almocrebes, arrieros ni labradores; ni siquiera empleados del fisco, era una circunstancia extraordinaria.

Es preciso confesar tambien que el aspecto del recién llegado no era muy vulgar, y que aun en otras tierras mayores que B\*\* y menos apartadas de centros populosos, podía llamar la atencion de aquellos entre quienes se presentase.

Era en verdad un soberbio y arrogante muchachón de 23 años.

Gigante Apolo de ojos de azabache, aguililla nariz, ni jillas nieve y rosas, burlones y sensuales labios, dientes de marfil. Ancho de hombros, su pescuezo y nuca como los de un feroz monarca de las ganaderías de Veragua, sus manos y pies como de fierna zagala de orillas del Guadalquivir. De modales aristocráticos y finos, fementidos casi, con una mezcla estraña é indefinible de travésura infantil, picardía inarredrable, atolondrado desparrajo.

Paseaba las calles de B\*\* vestido á la *borda d'agoa*, con la elegancia indolente de un *lazzarone* napolitano.

—¡A misa, á misa, compadres! —¡A misa, á misa, comadres!

Y las comadres y los compadres fueron á oír misa.

A las dos de la tarde habia en la plaza una gran novillada, para aficionados, se entiende.

La plaza era grande, cuadrada, y en ella estaban situadas las mejores casas del pueblo.

Los mozos de B\*\*, la *rapaziada*, no era muy eminente ni muy hábil en la varonil ciencia de Romero y Costillares, considerada aun bajo el panto de vista, muy heterodoxo, sea dicho de paso, de Portugal.

Pero la funcion era para todos, grandes y pequeños, pobres y ricos, *civilizados* y *retrógrados*, un placer indecible.

Ya desde muchas semanas los muchachos se ejercitaban entre sí haciendo suertes de manta y recortes, y ensayando sobre todo el *«nec plus ultra»* del toro lusitano, el arte de coger el toro á fuerza de brazos, *as peganos bois*.

Una circunstancia especial aguijoneaba mas que lo de costumbre la curiosidad, animacion y excitacion del pueblo.

Dos dias antes del día de la fiesta, dos dias antes de la algazara anual, habia llegado á B\*\* un desconocido. Habia llegado un forastero de allá muy lejos, decian unos misteriosamente, de las cercanías de Lisboa, de las orillas del Tajo, *da borda d'agoa*, aseguraban otros con mas precision.

el odio común al rey que ha faltado á todos. En esto se apoya el gobierno italiano para pedir una próxima solución al grave conflicto romano. Yo he tenido ocasión de ver individuos bien moderados del Parlamento italiano que me han dicho que sería fácil se comenzara la próxima sesión por acusar al ministerio y se concluyera por destituir al rey. Fundados en estas amenazas, cuya verosimilitud no examino, el caballero Nigra, ministro italiano en París, y el conde Pópoli, pariente del emperador, no reposan un momento en demandar soluciones raciales al problema romano, pero la solución es muy difícil. La opinión de Italia no quiere conceder nada al Papa, y el gobierno del Papa nada á Italia. Inglaterra ha hecho saber á la corte de las Tullerías, que para ella el poder temporal del Papa tiene su origen solamente en los tratados del 15, y que violados tantas veces contra tantos soberanos, no sabe por qué se han de conservar solo en vigor para defender la Papa. Prusia se ha limitado á una actitud reservada, misteriosa, como conviene á los planes de Bismarck. De todo esto lo que en realidad se destaca es el espectro de la guerra.

—Después de embalsamado el cadáver del general O'Donnell, estuvo espuesto, vestido de uniforme, en la sala principal de la quinta que habitaba en Biarritz, en la que fué necesario dejar libre entrada á los centenares de personas de aquella población, de Bayona y de las inmediatas, que solicitaban el honor de contemplar los despojos mortales del caudillo de Africa, cuya fama era europea.

—Por iniciativa del emperador Napoleon, el ministro de la Guerra francés había dado orden á la autoridad militar de Bayona para que, si pasaba por allí el cadáver del duque de Tetuan, se le hicieran los honores fúnebres correspondientes á los mariscales del Imperio, distinción que rarísima vez se tributa en Francia á los extranjeros.

Pero estos honores no pudieron tributarse, porque el féretro fué llevado á la estación de La Negresse, mas inmediata á la frontera.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

POR EL CABLE DE CUBA.

Habana 22.—Hace mucho calor. Ha llegado de Nueva-York el vapor *Morro-Castle*, y salido para Nueva-Orleans el *Cuba*.

La fragata austriaca *Novara* que salió de Sacrificios, Veracruz, el día 8 del actual, ha llegado hoy á este puerto, donde esperará órdenes de su gobierno. Su comandante dice que todavía no ha sido entregado al almirante Tegethoff el cadáver del emperador Maximiliano, porque no se ha hecho la petición de un modo oficial. El almirante ha sido tratado con la mayor cortesía por el gobierno mejicano. Los oficiales de la *Novara* están muy disgustados á causa de la obstinación de los mejicanos.

Id. 23.—Hoy ha soplado un fuerte viento del Norte, el primero de la estación. Ha salido para Filadelfia el vapor *Star of the Union*.

Id. 24.—La barca *Elia Adela*, que salió de Nueva-York el 12, encalló anoche en los arrecifes de la Punta y se perdió completamente. Creyóse al principio que se podría salvar el cargamento, pero ahora parece muy dudoso.

París 9 (á las cinco de la tarde).—Las cámaras prusianas han sido convocadas para el 15 de noviembre.

Háblase otra vez de un nuevo empréstito francés, y de que M. Magne volverá á encargarse de la cartera de Hacienda.

Dícese también que la insurrección italiana en Florencia ha proclamado la caída del rey Víctor Manuel, pero la noticia merece confirmación.

Lord Lyons, que reemplaza á lord Cowley en el puesto de embajador inglés en París, ha presentado hoy sus credenciales.

(D. La Agencia Galand.)

París 11.—Según los partes oficiales tomaron parte en el combate de Mentana 3,000 soldados pontificios y 2,000 franceses: estos tuvieron 2 muertos y 123 heridos; los pontificios 20 de los primeros y 123 de los segundos; los garibaldinos 600 muertos y mayor número de heridos. El parte dice que los fusiles Chassepot han hecho prodigios. Asegúrese que Menabrea va á enviar una circular relativa á la cuestión romana y á la reunión de la conferencia.

(De la Agencia Havas.)

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE NOVIEMBRE.

Ann cuando no sea con igual intensidad que en otros, puesto que varían algo las circunstancias, no dejan de sentir-

se en nuestro país los efectos de la excesiva emigración de los habitantes del campo hácia los grandes centros de población. Alguna vez hemos hecho por nuestra parte indicaciones respecto á ese asunto, aunque han sido realmente alusivas solo al estado especial de la población rural en nuestra provincia, señalando alguna de las causas mas influyentes en la paulatina pero progresiva y notable disminución de habitantes en las aldeas, que se deja sentir ya demasiado en ciertas localidades.

A este propósito, salvadas las diferencias que indicamos, y dejando sentado que respecto á nuestro país existen algunas causas especiales, como la de la frecuente emigración á Ultramar, que afectan muy profunda y directamente al desarrollo de la población de nuestras campiñas, no podemos menos de acoger como de aplicación general las observaciones contenidas en un artículo que publica *La Reforma*, bajo el epígrafe de *emigración de los trabajadores del campo*, en su número del lunes último.

Hé aquí sus palabras testuales que, á nuestro juicio, necesitan muy pocos comentarios, para que puedan aplicarse con bien contadas excepciones al estado de nuestra población rural:

Emigración de los trabajadores del campo.

I.

El resultado de la estadística de la población de Francia de 1866 comparado con el de otros años y con otros datos y noticias que recoge la observación atenta en los hechos sociales, ha dado lugar á consideraciones de la mayor importancia. La población no sigue el progreso que á primera vista parece debe tener al igual que el desenvolvimiento de la riqueza del país: en algunos distritos ha tenido una disminución sensible y aun alarmante: el número de matrimonios de la clase obrera está muy lejos de corresponder á lo que exige la moralidad de las costumbres, y en el fruto de estos se nota una particularidad que es doloroso indicio de malestar y de gran depravación en las ideas. Es general el movimiento de emigración de los campos hácia los centros de población y aumenta la afluencia á medida que estos son mas considerables: los campos abandonados por gran parte de la flor y nata de su juventud, obligada á consumir su actividad en la ociosa vida de los cuarteles, sufren la atracción de los poderosos focos que se llaman ciudades ó distritos manufactureros hácia donde se dirige lo que queda de mas selecto en vigor y robustez.

Resultados todos ellos bien poco satisfactorios, y que son fiel expresión de graves males, que se ocultan cual los gusanos roedores tras las apariencias florecientes de una de las primeras naciones civilizadas de nuestros tiempos.

Manifiestan además con claridad, que hay falta de buena dirección y armonía entre las diversas fases del sistema con que el gobierno dirige los intereses generales, desproporción entre el desarrollo de las fuerzas productivas, y en la vida de las diferentes comarcas; y que son efecto de funestas trascendencias, de resoluciones tomadas en pos de miras aventuradas y novelescas, y pueden servir de severa y provechosa lección para los que llevados de un espíritu superficial y entusiasta, admiten sin examen lo que pasa en el extranjero, y quisieran aplicar á nuestro país.

La situación de la agricultura y sus necesidades presentes, dan mucha importancia al resultado de la estadística que hemos

puesto en último lugar, el que indica que los campos van perdiendo sus habitantes, y que existen causas que obran en ellos como las obras de desecación ó drenaje en los mismos: les chupan, les escurren sus fuerzas y su vigor, precisamente cuando mas robustez y actividad se les demanda, para que puedan competir con otros campos mas favorecidos por la naturaleza y por las circunstancias del país en los que abunda la población y el trabajo.

En otros artículos que publicamos con el título de *La Agricultura y la política*, hicimos ver la influencia que tienen en este resultado las contradictorias medidas del gobierno, que al mismo tiempo que obliga á los agricultores á estrechar sus medios de acción, les demanda una gran parte de sus fuerzas en hombres y en dinero para sostener á una situación política sobradamente encumbrada, que ostenta una fuerza militar permanente cual no tiene precedentes en la historia en naciones de la extensión del territorio de la Francia, y llevado de una impaciencia de reforma y mejora de las poblaciones llama á ellas los trabajadores necesarios en los campos.

Ya digimos entonces que no era esta la única causa que estraña la población de estos lugares, sino que habia otra mas general á la que coadyuvaba, la cual no era peculiar de la Francia, sino común á todas las naciones que se encuentran en su caso, y que por lo impacientes y aventuradas reformas económicas del imperio se habia puesto mas en descubierto de lo que debia estarlo. El estudio de la trascendencia que estas reformas han ejercido en esta causa, tiene un grande interés, ofrece un importante dato para demostrar que toda medida estremada no causa mas que perturbaciones y males innecesarios.

(Se concluirá)

Por la comisión régia inspectora de la dirección general de impuestos indirectos se ha espedido una circular recomendando la observancia del antepenúltimo párrafo del art. 44 de las ordenanzas de la renta. En su consecuencia, se declara que los contadores de las aduanas serán responsables si en lo sucesivo pusiesen el *comprobado* en alguna declaración que no se halle redactada con la nomenclatura del arancel, á cuyo fin exigirá de los interesados las advertencias ó esplicaciones necesarias sobre la espresada nomenclatura, y sin alteración de la nota del cargador. Esta circunstancia deberá hacerla constar bajo su firma el contador, quedando prohibido que los vistas verifiquen el reconocimiento sin estar llenados los requisitos de las ordenanzas. El contador y los vistas serán responsables del cumplimiento de esta orden.

GACETILLAS.

Oh dolor!—La escena pasa en casa de un millonario, padre de una niña muy bonita, aunque no tanto como su dote.

Personajes: El padre y un pretendiente.

—Caballero,—dice este,—sin duda V. ignora el objeto de mi visita...

—V. dirá.

—Pues todo se reduce á pedirle la mano de su hija.

—Sí, eh! pues lo siento, porque ya está prometida.

—Me ha desgarrado V. el corazón con esas palabras!... ¿Y su dote, caballero, y su dote?

—También está prometido.

Diálogo.—Diz que D. Tadeo es un gran escritor.

—Sí que lo es.

—Y, dígame V., ¿en qué género escribe?

—En géneros ultramarinos y coloniales.

Canto!!!—No es menudo con el que da á la literatura y al sentido común una *poetstra* cubana en la siguiente sonaja ó soneto que encontramos

en la siempre amena sección de comunicados de los periódicos de la Habana:

«La parca cruel, inexorable y dura  
Cortó con su segur tu grata vida,  
Dejando mi existencia adolorida  
Y bañada de tétrica amargura.

Yo adoraba la gloria, y la tristura  
Jamás turbó mi dicha bendecida,  
Pero como que el mal y el bien se anida  
En el mismo lugar; no hallo ventura:

Por eso al ver de tu apacible dia  
La aurora deliciosa y trasparente,  
Quiero cantarte, llena el alma mía  
De un amargo pesar, y es porque siento  
Que hayas bajado hasta la tumba fria,  
Donde te doy un canto de mi mente.»

En el último verso debe haber un error de imprenta; en mi concepto deba decir:

«Donde te doy con un canto de mi mente.»

No me estraña que los citados periódicos inserten disparates de tal calibre que al fin y al cabo rinden buenos pesos fuertes, sino que las familias de los difuntos, cuyo eterno descanso tan ferozmente se turba, no demanden de injuria á los autores.

Recípe.—Asegúrese que para curar la tos convulsiva en los niños, no hay mejor remedio que el siguiente:

«Derrítase un escrúpulo de sal de tártaro en medio cuartillo de agua, y agréguesele diez granos de grana bien molida, duplicándolo con azúcar fina, y dar de esto la cuarta parte de una cucharada de sopa cuatro veces al día á un niño chiquito; media cucharada al de dos ó tres años, y una cucharada entera al de cuatro para arriba.

El alivio se experimenta desde luego, y la cura por lo general se logra en cinco ó seis dias.»

La Enseñanza.—Hemos recibido el número 51 de esta interesante revista general de instrucción pública, que contiene lo siguiente:

Crónica de la quincena, por J. Uña.—Cuestiones gramaticales, por R. O. Limardo.—Más sobre la creación de un Ministerio especial de Instrucción pública, por Pascual Macías Barbadiño.—Estudios críticos sobre los orígenes de los Rumanos, por A. Vizanti.—Bibliografía: Cuadernos de Filosofía elemental, de D. Romualdo Alvarez Espino, por Manuel Gonzalez Ordoñez.—Memorias de Institutos.—Suelos.—Revista de la Prensa, por P. de Alcántara García.—Disposicioaes oficiales.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, de 121 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á D. A. Diestro: 41 cascós sardina y grasa á D. R. Cierto: 100 cueros á los señores Haro y Vazquez: 250 cajas bigos y 17 seras aceitunas á D. P. F. Regatillo: 15 barricas sebo á los señores Pereda y compañía, y otros efectos para varios.

Idem Elena, de 252 ts., cap. D. T. Larrañaga, de Liverpool con carga general.

Idem Pelayo, de 54 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 500 fanegas cebada á los señores Porrúa: tejidos y otros efectos para varios.

Lanchon Tres Marianas, de 19 ts., cap. D. N. Carranceja, de San Vicente con teja á D. A. Cortines.

Quechemarin Doña Monas, de 24 ts., cap. don F. Obieta, de Bayona con 104,050 duelas á D. B. Otero.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, de Rivasdesella con manzanas y castañas á D. V. Gutierrez y Casafont.

BUQUES DESPACHADOS.

Pailebot Caridad, de 18 ts., cap. D. A. Lumela, para Villaviciosa y Rivasdesella con azúcar, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 día, del 11 del actual á 49 95.

TEATRO.

Funcion 7.ª de abono

para el jueves 14 de Noviembre de 1867.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera seria en 3 actos y un prólogo, titulada:

RIGOLETTO.

NOTA.—Se ensaya para ponerse en escena á la mayor brevedad la celebrada ópera bufa en 2 actos y dividida en 3 cuadros del gran Rossini,

EL BARBERO DE SEVILLA,

en la que la primera donna señorita Tamburini cantará la canción española del maestro Iradier, titulada:

LA JUANITA.

A las 7.

A 3 y 2 rs.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

### VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

### IDA.

Día 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.— de Nuevitas	el 27.
27.— de Gibara	el 28.
28.— de Baracoa	el 29.
29.— de Santiago de Cuba	el 30.
30.— de Kingston	el 31.
3.— de Santa Marta	el 1.
4.— de Cartagena	el 2.

### RETORNO.

Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.— de Cartagena	el 10.
10.— de Santa Marta	el 11.
13.— de Kingston	el 13.
14.— de Santiago de Cuba	el 14.
15.— de Baracoa	el 15.
16.— de Gibara	el 16.
17.— de Nuevitas	el 17.
	el 18 por la noche.

### CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. . . . . Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston . . . . . Sres. Nunes Brothers.
Gibara. . . . . Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. . . . . Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. . . . . R. Alayo y compañía.	Cartagena. . . . . Macia é hijo.
Santiago de Cuba . . . . . Ros hermanos.	Colon . . . . . Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficinas, 58

### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes. La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30. En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans. La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma trarera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas. Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario. 12

## PILULES DE HOGG

1. PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2. PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.  
3. PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.  
Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Casiglions, 2 á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en París, esta indicado sobre cada frasco.  
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Seres por menor, Borrall hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.  
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales farmacias. 2 4-13-21-28

## PROTECCION MUTUA.

EMPRESA MERCANTIL-INDUSTRIAL ESPAÑOLA.

Sucursal de la provincia de Santander: calle de Cervantes, núm. 3, piso tercero.

Representante de la sociedad  
D. José Sañudo de la Pelilla.

Esta sociedad verifica todos los meses dos sorteos, el día 1.º y 15 de cada mes, recibiendo los socios agraciados los premios correspondientes, para los cuales se les da los números correspondientes á su eleccion, variando los premios desde 20 reales hasta 50,000 segun que salgan premiados uno, dos ó tres números de los que heva.

Para disfrutar os beneficios que la empresa ofrece al público, solo se necesita obtener el título de *consoziado*, que espeditos gratuitamente á quien lo pide. Con él el comprador tiene derecho á exigir de nuestros *corresponsales* en todos los puntos de España en que haya sucursal, bonos de

la *Proteccion Mútua*, de un valor nominal igual cuando menos á la cantidad que invierta en compras ó servicios en las tiendas, almacenes, talleres, fábricas, oficinas ó establecimientos de nuestros *corresponsales*. Estos bonos los conserva el *coasociado* hasta reunir cien reales, y entonces los puede convertir en un billete amortizable á la suerte, acudiendo á nuestras oficinas centrales y sucursales de las provincias, eligiendo los números y regalos que le parezcan, como en la lotería primitiva, con arreglo á la tabla que figura en los prospectos. La empresa celebra quincenalmente un sorteo, y los regalos que á los billetes corresponden son pagados puntualmente por nosotros desde el día siguiente al de la extraccion.

El cambio de bonos á billetes está abierto todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Como se vé, el *coasociado* no desembolsa, ni se compromete tampoco á acudir á comprarles á nuestros *corresponsales*, pues queda en libertad de obrar como convenga á sus intereses.

Para mas detalles y esplicaciones dirigirse al representante en está D. José Sañudo de la Pelilla, quien dará cuantas aclaraciones y noticias se de sea. 1s 6

## Habitacion de recreo y comodidad.

Se arrienda por seis años, en cuatro reales diarios y la contribucion correspondiente, un piso que contiene sala, gabinete, cocina, comedor, dispensa, cinco dormitorios, jardin con flores y frutales, rio cubierto con agua ferruginosa potable y para lavar ropa, bodega para criar animales, etc. Todo bañado por el sol de Mediodía. Subida de la Cuesta de la Atalaya, calle de San Sebastian, número 6, se puede ver y tratar, pues tambien se vende por 25,000 rs. libras. 15-3

### Aviso.

Los Sres. Puyt In Bte. y compañía, horticultores y floricultores tienen el honor de poner en conocimiento de los propietarios y aficionados, que se fundará un establecimiento de horticultura en la calle de Búrgos, núm. 2, y el despacho en la calle de Vargas, núm. 19. Nosotros nos encargamos de proporcionar toda especie de árboles, tales como frutales, de adorno, de hojas permanentes y resinosos, etc. Igualment nos encargamos de la composicion y decoracion de toda clase de jardines de paisaje é ingleses y los tomamos en arriendo anual de cualquier clase que sean.

Los prospectos se remiten gratis durante todo el presente mes.—Puyt In Bte. y Compañía. 6-3

## ¡A reir!...

### Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesias de los Sres. Principe, Victor Hugo, Blanco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

### Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo. Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Graciá, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo. 40-19

## Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de julio último.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Hojas de servicio.

## GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural  
POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las

principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

## Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Fretanos de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

### Comisionista.

Se necesita una persona capaz de desempeñar algunas comisiones que se le confien; la retribucion es buena. En la imprenta de este periódico darán razon. 8-1

## EL DARMA DEL ALMA.

ALGO

### sobre Méjico y Maximiliano

POR

D. JOSÉ ZORRILLA.

La obra constará de dos entregas de 90 á 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: librería de don Fabian Hernandez.

### La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benítez Caballero, redactor de *El Pabellon Nacional*.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.

## SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

POR

D. EVARISTO SILIÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 37

### Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente forjada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Principe, ó Archillero, núm. 4, Santander. 12

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona (de Galicia.) Saldrá de este puerto (si el tiempo lo permite) el 15 del corriente el acreditado vapor español

### BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de 3.ª clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor-correo del 30 del corriente.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán señores P. Larrinaga y Compañía, Rivera, 13. 3

### Para la Habana.

Del 20 al 25 del corriente mes de Noviembre saldrá la corbeta

## PEPITA Y VICENTA,

su capitán D. José Guezala. Admite pasajeros y la despachan los señores Zumelzu y Crespo. 5